

INFORME DE COMISION



M.V.Z. JORGE MAKSABEDIAN DE LA ROQUETTE
P R E S E N T E

39735

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

NÚMERO DE SOLICITUD: _____

FECHA: 22-oct-15

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: _____

LUGAR: LA PIEDAD Y MORELIA, MICHOACÁN

PERÍODO: 11 AL 13 DE OCTUBRE DE 2015

a) OBJETO DE LA COMISIÓN

Realizar visita de supervisión técnica a la UMA PARQUE ZOOLOGICO BENITO JUAREZ con clave de registro , y a los PIMVS denominados MORELIA'S MORELIA PYTHONS, con número de control DGVS-PIMVS-CR-IN-1417-MICH/11 y ZOOLOGICO MUNICIPAL ANTONIO ZENDEJAS ALVAREZ con número de control INE/CITES/DGVS-ZOO-E-0035-04-MICH, a fin de constatar que las actividades que se desarrollan en los mismos correspondan a las descritas en el plan de manejo.

b) RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS.

El día 11 de octubre se realizó visita de supervisión técnica a la UMA PARQUE ZOOLOGICO BENITO JUAREZ, ubicado en el Municipio de Morelia. El 12 de octubre se llevó a cabo la visita de supervisión al PIMVS ZOOLOGICO MUNICIPAL ANTONIO ZENDEJAS ALVAREZ en el Municipio de La Piedad. El día 13 de octubre se realizó visita al PIMVS MORELIA'S MORELIA PYTHONS, ubicado en morelia. Durante las visitas se realizó un recorrido por las diferentes instalaciones en presencia del titular y/o del responsable técnico. Una vez concluido el recorrido, se levantó el acta de supervisión técnica con los hechos observados, y la opinión técnica correspondiente, la cual será integrada al expediente respectivo a fin de dar seguimiento a la situación de la UMA y de los PIMVS supervisados.

c) CONCLUSIONES

Durante las visitas de supervisión técnica realizadas se pudo observar que en general los tres predios requieren realizar mejoras en las condiciones de sus instalaciones, así como en la aplicación del plan de manejo a fin de que logren obtener resultados óptimos y garantizar el manejo adecuado de los ejemplares albergados, las observaciones necesarias se asentaron en las actas correspondientes.

d) RESULTADOS OBTENIDOS.

Se otorgó asesoría técnica al titular y/o responsable técnico de la UMA y PIMVS visitados para la adecuada operación de los mismos. El personal, tuvo buena aceptación a las observaciones realizadas por parte del personal de la DGVS y de la Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Michoacán. También manifestaron interés de que se de seguimiento constante a la operación de los predios.

e) CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA.

Considerando que las UMA y PIMVS son los esquemas para la realización de las finalidades de la política nacional en materia de vida silvestre; es importante constatar a través de las visitas de supervisión técnica que en éstos se desarrollan de manera correcta las actividades descritas en el plan de manejo, y que cumplen con la finalidad de llevar a cabo de acuerdo con la normatividad vigente el aprovechamiento sustentable de la biodiversidad. Asimismo, se da cumplimiento a lo especificado en los artículos 43 dl la Ley General de Vida Silvestre y 33 último párrafo de su Reglamento; lo que permite a la DGVS, una mejor toma de decisiones en relación con las UMA y PIMVS.

ATENTAMENTE



Biól. Erika Laura Paredes Calderón
Jefa de Departamento de Análisis para el Aprov. Intensivo

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.